



¿Para qué quieren más dinero los estados petroleros?

Cinco entidades recibirán más dinero a partir de las actividades de exploración y producción, pero son de las que menos crecen y peor manejan sus finanzas públicas.

Con la reforma energética, los cinco estados que concentran la mayoría de la producción de petróleo (Campeche, Chiapas, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz) recibirán más recursos a través de impuestos por actividades de exploración y extracción de recursos.

Pero esos estados son los que menos crecimiento presentaron el año pasado frente a las manufactureras y tienen una normatividad del gasto público por debajo de lo aceptable, de acuerdo con estudios de Banamex y el CIDAC.

Estas entidades no necesariamente serán más productivas por recibir más recursos, opina Ana Lilia Moreno, del CIDAC. Entonces, ¿para qué quieren más recursos los estados 'petroleros'?

Los que recibirán más recursos, pero...

Uno de los cambios a las leyes secundarias de la reforma energética, promulgadas el pasado 11 de agosto, es que las entidades federativas recibirán más recursos, en especial aquellas donde se desarrollen las actividades de exploración y producción.

El **Artículo 57 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos** establece la formación de un fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos, que se integrará con los recursos recaudados por el impuesto por las actividades de exploración y extracción.

Estos recursos no se incluirán dentro de la recaudación federal participable, por lo que se distribuirán entre las entidades federativas, que, a su vez, deberán repartir al menos 20% de los recursos a los municipios donde se encuentren las áreas explotadas.

¿Cuáles estados son los que más recursos recibirán? La calificadora Moody's señala en un análisis que Campeche, Chiapas, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas tendrán mayores ingresos por los próximos cinco años.

También recibirían más recursos dentro del Fondo de Extracción de Hidrocarburos (Fexhi), que existía antes de la aprobación de la reforma energética.

De acuerdo con el Sistema de Información Energética de la Secretaría de Energía (Sener), Campeche y Tabasco concentraron 90% de la producción de petróleo durante 2006 y 2012.

... Son los que menos crecen

Pese a que estas entidades son las que concentran la producción de hidrocarburos, en particular petróleo, son las que menos crecieron el año pasado y, a excepción de Campeche y Veracruz, representan menos de 5% del PIB nacional.

De acuerdo con el estudio [México actividad económica regional, de Banamex](#), tres entidades (Campeche, Chiapas y Tabasco) retrocedieron en su PIB durante 2013, y a excepción de Chiapas, tienen una perspectiva de crecimiento para 2014 menor que la que tiene el gobierno para el PIB nacional, de 2.7%.

Los estados con alta vocación manufacturera y exposición al mercado externo registraron los mayores avances económicos, puntualiza Banamex.

Estado	Crecimiento 2013 (%)	Pronóstico 2014 (%)	Proporción PIB Nacional (%)
Campeche	-1.1	-1.6	5.0
Chiapas	-2.3	3.9	1.8
Tabasco	-3.1	2.1	3.5
Tamaulipas	1.2	1.7	3.0
Veracruz	0.2	2.1	5.4

Fuente: México actividad económica regional Banamex

La ‘trampa del petróleo’

Aparte de que estos estados tuvieron un crecimiento menor o un retroceso en su PIB, también están ‘reprobados’ en cómo ejercen sus recursos. De acuerdo con el [Ranking de normatividad estatal del gasto público](#), del Centro de Investigación para el Desarrollo, AC, el país tiene una calificación de 57 sobre 100 en su eficiencia para el gasto. El estudio tomó en cuenta cinco leyes como variables: contabilidad, coordinación fiscal, deuda, fiscalización y transparencia.

De los estados ‘petroleros’, sólo Tabasco y Tamaulipas tuvieron una calificación aprobatoria de 63 y 62, respectivamente. Veracruz y Chiapas tuvieron un puntaje de 58, y Campeche fue el penúltimo lugar del ranking, con 43 puntos.

Ana Lilia Moreno, investigadora del CIDAC, indica que a pesar que dicho estudio se publicó en 2011, las cosas no han cambiado mucho.

“Si vemos las estadísticas de Campeche en gasto público podemos darnos cuenta de que tienen un desempeño muy pobre en prácticas en su ejercicio del gasto. En términos de desarrollo económico pueden caer en la trampa del petróleo, en la cual muchos países han caído, que son ricos en recursos naturales, pero tienen bajas tasas de productividad y crecimiento económico.”

Por el contrario, Standard & Poor’s indica [en un reporte](#) que los estados que tienen mejor calificación (Aguascalientes, Querétaro y Guanajuato) “han mostrado una administración financiera satisfactoria, una relación de deuda descendente, fuerte desempeño presupuestal y una liquidez adecuada”.

Los estados que ganarán más con la reforma energética presentan las relaciones más bajas entre crecimiento y manejo de sus finanzas. Los recursos adicionales que recibirán parece que tampoco resolverán el problema. Ana Lilia Moreno recalca que más dinero no es igual a mayor crecimiento: “Que Campeche reciba más recursos no necesariamente lo hace más competitivo.”